

## Gobierno busca restablecer relaciones con Venezuela para concretar expulsiones

» El ministro del Interior, Claudio Alvarado, adelantó que Cancillería trabaja en reanudar una relación bilateral "al menos a nivel consular".

**E**l ministro del Interior, Claudio Alvarado, afirmó este domingo que el gobierno está trabajando para restablecer relaciones con Venezuela "al menos a nivel consular", mecanismo diplomático que necesita para concretar expulsiones de inmigrantes venezolanos irregulares con vuelos hacia Caracas.

"El ministro de Relaciones Exteriores ha señalado que se están iniciando conversaciones con Venezuela para poder reanudar una relación bilateral a nivel consular, porque sabemos de la cantidad de personas venezolanas en nuestro país que necesitan recurrir a un consulado para regularizarse o buscar antecedentes", señaló Alvarado en Estado Nacional de 24 Horas.

El secretario de Estado ase-



Las relaciones con Venezuela se rompieron tras las elecciones de 2024, luego que nuestro país denunciara fraude en la reelección de Nicolás Maduro.

guró que desde el Ejecutivo están tratando de que los plazos para concretar las expulsiones hacia Venezuela "sean lo más rápido posible", y que espera que las conversaciones entre ambas administraciones "puedan llegar

a buen término".

"En este periodo hay más salidas del país que ingresos, y eso entrega una señal positiva", señaló el líder del Interior.

La falta de relaciones diplomáticas entre ambos Estados

impide la conexión aérea directa entre Santiago y Caracas, haciendo imposible la ejecución de expulsiones de inmigrantes irregulares.

El punto se instaló en el debate público luego de que la semana pasada 40 personas fueron expulsadas del país hacia Bolivia, Ecuador y Colombia, dando continuidad a la política migratoria chilena que comenzó en administraciones anteriores, esta vez sin inmigrantes venezolanos.

Venezuela rompió relaciones diplomáticas con Chile tras las elecciones de 2024 en las que se denunció fraude, por lo que ahora mismo no hay servicios consulares y resulta imposible deportar a esos ciudadanos venezolanos con órdenes de expulsión.

**Cooperativa**